

I.-	Funcionario	: NICOLE AURORA RIVERA ALEGRIA
	Departamento	: Salud Municipal
	Decreto (contrato)	: 5263 01-04-25
	Centro de costo o ítem	: 32.22.01
	Nombre Programa	: <i>Elige Vida Sana</i>

II.-	Boleta Número	: 26
	Fecha Boleta	: 30 de Mayo 2025
	Valor Bruto Boleta	: \$ 464.450 .-
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 464.450 .-

*En caso de diferencia entre valor boleto y valor cuota contrato **aclarar.***

III.- Funciones Contratadas:

- Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.
- Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas.
- Registrar en ficha clínica, planilla Excel y plataforma del programa los datos de las intervenciones realizadas.
- Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios. (1er control individual)
- Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaría de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.
- Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.
- Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.
- Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.
- Completar las 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora.
- Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.
- Completar los 5 círculos de vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo destinado para la intervención es de 1 hora.
- Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.
- La cancelación de su servicio se realizará por hora.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Reunión mensual equipo PEVS CPN.

Controles de ingreso diversos grupos etarios (adultas, preescolares, escolares).

Planificación actividades equipo mes de Mayo.

Envío y recopilación de consentimientos programa elige vida sana año 2025.

Recopilación necesidades educativas establecimientos educacionales año 2025.

Planificación anual de talleres dupla Nutricionista/Psicóloga, ingreso de talleres a calendario promoción CPN.

Elaboración de estrategias para cobertura de cupos disponibles.

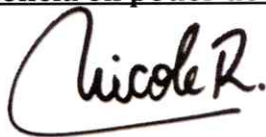
Monitoreo actividades de cumplimiento equipo PEVS CPN.

Actividades diversas, administrativas, gestión terreno, planificación PEVS.

Elaboración de boleta, informe y REM Nta PEVS CPN

Revisión de boletas, informes y REM equipo PEVS CESFAM PN.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Nicole Rivera Alegría

Prestador de servicios



Hilda P. Bonilla Caniupán

Encargado programa



MARCELA ELGUETA HORN

Directora

CESFAM Pueblo Nuevo